



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MEMORÁNDUM
MRREE/DGCD/OIA/054/2019

Para : César Alfonso Rodríguez
Oficial de Acceso a la Información Pública

CC : Nancy Rivas
Directora de Cooperación Bilateral Norte – Sur

De : Ana Mercedes Vásquez Ávalos
Directora General de Cooperación para el Desarrollo

Asunto : Solicitud de Información Ref. SAI-137-2019

Fecha : 25 de julio 2019

Por este medio, hago referencia a la solicitud Ref. SAI-137-2019 realizada por un ciudadano en donde nos requieren dar respuesta a la siguiente petición:

“Constancias de donaciones realizadas por parte de Canadá a El Salvador durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018. Al documento se le solicita incluir el detalle de la razón de la donación, monto de la donación, fecha y las instituciones a las que fueron destinados dichos fondos”.

En relación a lo anterior, y de acuerdo con los registros de esta Dirección General, se informa que a la fecha, solamente se tiene conocimiento del proyecto regional denominado: “Fortalecimiento de la salud, y los derechos sexuales y reproductivos en El Salvador, Honduras y Nicaragua”, pero que, dado que los fondos fueron canalizados a través del Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA, no se cuenta con alguna constancia de donación, sino solo con información enviada por ese organismo, en la que se detalla que el monto total de dicho proyecto es de \$3,000,000.00 dólares canadienses y que tiene como objetivo reducir las brechas en salud sexual y reproductiva en El Salvador, Nicaragua y Honduras, centrándose en tres resultados intermedios: Primero, a nivel regional y nacional, fortalecer las plataformas de promoción para promover el diálogo sobre políticas y promover la igualdad de género y la salud sexual y reproductiva; Segundo, ampliar los servicios e información de salud sexual y reproductiva integrados para adolescentes y jóvenes; y en tercer lugar, mejorar las medidas y los

mecanismos para prevenir y mitigar la violencia sexual y por motivos de género, teniendo en cuenta las necesidades de las mujeres y las niñas y la dinámica de la violencia no convencional.

Dicho proyecto busca beneficiar directamente a un total de 18,900 niñas de los municipios de Usulután Jiquilisco, San Miguel, Santa Ana, Ahuachapán, Izalco, Acajutla, Colon, Soyapango y San Martin.

En ese sentido, esta Dirección General sugiere a esa Oficina, recomendarle al usuario hacer las consultas correspondientes directamente con la Oficina País del Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA, para poder complementar la información requerida.

Sin otro particular, hago propicias mis más sinceras muestras de respeto y estima.

Atentamente,

